

106

ARCHIVO GENERAL DE LA NACION
Oficina de Planificación e Investigación
12 DIC. 1990
No.
Recibido por: *dad 13.52*

INFORME N° 073 -90/AGN-OAJ

Lima, 11 de Diciembre de 1990

A : Eco. OMAR GANDARILLAS
Jefe de la Oficina de Planificación y Ppto.
DE : Dr. JULIO GASTAÑADUI BOLAÑOS
Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica
ASUNTO : OPINION SOBRE PROPUESTA DE ROF PARA GOBIERNOS
REGIONALES

REF. : INFORME 010-90-AGN/DRI

Se ha remitido a esta Oficina de Asesoría Jurídica para emitir opinión sobre el punto 2 del Informe -- 010-90-AGN/DRI

Que según el Decreto Supremo 012.1-90-PCM -- los Archivos Regionales han pasado a formar o integrar a su respectiva Región.

Que ante esta situación el Archivo General - de la Nación no tendría ninguna facultad para intervenir en la elaboración de la Estructura Orgánica de los Archivos Regionales, lo cual sería de competencia del Gobierno Regional al que pertenece.

SALVO MEJOR PARECER.

Adjunto fojas 010-



[Signature]
JULIO GASTAÑADUI BOLAÑOS
Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica

AGN/OAJ
JGB/vms*.